



Quito, 13 de abril de 2015
RAVS-GG-025 2015

Señores
Socios Administrativos

Pongo a su consideración el informe anual de Gerencia General correspondiente a la Administración, operaciones y gestión del ejercicio 2014.

ENTORNO ECONOMICO, FINANCIERO, SOCIAL, COMERCIAL Y LEGAL

Los índices de inflación del año 2014, según los datos del Gobierno, estuvieron por el orden de 2.93% (año 1%) más que el año anterior, sin embargo de eso los costos y gastos operativos de la empresa crecieron en una proporción mayor debido a los precios y oferta en cada rubro. El costo más alto y el que mayormente afecta al financiamiento y costos de los servicios de la empresa es el rubro de salarios el mismo que tuvo un incremento del 7.00%.

En el sector público gracias a las regulaciones laborales y sobre todo a la aplicación plena de la Ley y Reglamento de Vigilancia y Seguridad Privada, se ha abierto un amplio espectro de demanda de servicios de seguridad, contratando por comoras públicas servicios de vigilancia para todas las instituciones del Estado. Con la terminación de la prestación de los servicios vigiliantes y seguridad en los Hospitales Carlos Andrade Marín, Guadalupe y el de mayor productividad del contrato y prórroga en el Hospital San Francisco de Quito del IESS en 2014 notamos el impacto una pérdida de las ventas superior al 60%, durante el 2014 mantuvimos el servicio en las Unidades de Asignación Ambulatoria de IESS del Centro, Cotacachi, La Esmeralda y Machachi y Adicionalmente se logró incorporar nuevos clientes privados y mantener gran parte de la cartera de clientes.

A pesar de la fuerte disminución de las ventas por la terminación de servicios, el presupuesto del 2014 y los estados financieros se mantuvieron equilibrados con el cobro de los servicios prestados mediante el convenio de pago, a lo que se suma el mantenimiento de clientes fieles, lo que nos da en el presente ejercicio económico un resultado positivo que nos ha permitido hacer algunas inversiones y adquisición de bienes y equipos de trabajo.

Durante el periodo 2014 renovamos el permiso de operaciones otorgado por el Ministerio del Interior, lo mismo que nos permitió realizar la renovación de los permisos de ambas de la empresa.

Contamos y mantenemos la renovación hasta el año 2015 de la Autorización de Funcionamiento de Actividades Complementarias de Seguridad y Vigilancia N° 0007-DTR-2010, otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la misma que por sobre todos los otros permisos que la empresa debe acreditar, es el eje de la operación legal de la empresa y sirve como documento indispensable para la consecución de los otros permisos, para la participación en los procesos de contratación pública y privada y para todo trámite legal de la empresa.

ASUNTOS SOCIETARIOS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA

Durante el periodo 2014 la sociedad y las participaciones de la empresa han permanecido sin cambios, como sociedad en años anteriores, tampoco hemos contado con la participación de nuestro socio Víctor Aspiel Grijalva, a fin de no tener las problemáticas de años anteriores sobre la presentación de la declaración Juramentada de cumplimiento de la Ley de Vigilancia y Seguridad, acordamos presentar dicha declaración sin previa solicitud de la administración, la 3ª de mayo de cada año.

Gracias al equilibrio alcanzado en el financiamiento, el mantenimiento de clientes, el austero control del gasto y la acción operativa y administrativa hemos alcanzado resultados



económicos positivos durante el ejercicio 2014, resultados que nos permiten seguir operando al amparo de la Ley y proyectamos al futuro con esperanzas renovadas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS - CLIENTES ALCANZADOS

Como en años anteriores, gracias a una gestión de servicios eficientes y sostenidos hemos incorporado nuevos clientes importantes, pero por las razones arriba anotadas algunos de ellos se han desvinculado por terminación de contratos públicos y privados o por falta de liquidez e inconformidad con el precio del servicio.

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO

1. Se renovó sin novedad el permiso de operación 2014.
2. Se mantuvo un presupuesto promedio de 30 puestos 24 horas hasta diciembre 2014, números que caen bruscamente al punto de equilibrio financiero mínimo.
3. Durante este año se ha adquirido mínimas cantidades de equipamiento, uniformes, comunicaciones, etc. que nos ha permitido cumplir con la provisión de los servicios contratados en este periodo.
4. Con el esfuerzo de todo el personal de la empresa alcanzamos nuestra Certificación de la norma ISO 9001-2008, este logro nos permitirá mejorar la calidad de nuestros servicios y la competitividad en el mercado.
5. Se han cumplido dentro de los periodos establecidos, plazos y fechas de caducidad nuestros compromisos legales y de cumplimiento con las autoridades de control de armas de la Policía Nacional, laborales del Ministerio de Relaciones Laborales y operaciones del Ministerio de Gobierno.
6. Debido a las exigencias de Ley, de nuestro Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y por el número de trabajadores, se mantiene operativo el Departamento Médico de RAVS a cargo de una médico ocupacional. Así mismo mantenemos un Responsable de Seguridad y Salud Laboral, encargados de la vigilancia y prevención de la salud de los trabajadores.
7. Se contrataron y renovaron las pólizas de responsabilidad civil, salud y vida establecidos en la nueva Ley, las mismas que están en plena vigencia.

PROBLEMAS SUPERADOS

Durante el periodo 2014 hemos mantenido niveles operativos, administrativos y financieros aceptables dentro de la crisis que atravesamos por la caída de las ventas y esperamos mejores días para el próximo periodo, donde la meta es recuperar un 30% de las ventas perdidas.

Se mantuvieron los servicios externos de la firma Xpert Consulting Group quienes realizaron los Estados Financieros bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIFF tal como disponen las regulaciones obligatorias dispuestas por las entidades de control.

En esta oportunidad además de los estados financieros anuales se pueden observar análisis y notas de financieras que nos permiten ver con objetividad y transparencia los resultados obtenidos.

Dejo anotado en este informe anual mi agradecimiento a todo el personal de Operaciones, Supervisión, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo y Contabilidad, así como al personal de guardias de seguridad de la compañía, que sumando sus esfuerzos ha sido capaz de mantener la vigencia de la empresa dentro del mercado.

OBJETIVOS PARA EL NUEVO EJERCICIO 2015

1. Incrementar las ventas en un 30% del total de ventas del 2014.
2. Realizar la recuperación de cartera de servicios prestados al IESS Cotacachi.
3. Mantener la calificación ISO 9001 2008, que nos permita la participación masiva en el SERCOP, en los procesos de compras públicas.



4. Recuperar un presupuesto mínimo de 60 puesto de 24 horas o su equivalente para mantener el punto de equilibrio financiero y proyectar ahorro, utilidad e inversiones nuevas.
5. Arreglar el equipamiento exigido por la Ley para la protección del personal operativo y de guardias.
6. Expandir el campo de la seguridad en el tiempo mediante alianzas estratégicas.
7. Renovar el Permiso de Operaciones y permisos individuales de armas. Tenencia de Armas del COMACQ y otros propios de la operación de la empresa.
8. Renovar el permiso de Centro Médico en el Ministerio de Salud.
9. Renovar el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Ministerio de Relaciones Laborales.
10. Fortalecer las actividades administrativas, de recursos humanos, operativas y contables mediante desarrollo de procesos, de modo que se garantice un efectivo control, registro y archivo de todas las transacciones y gestión de la empresa. Actualizar el sistema informático contable y de Nómina, manteniendo las normas ISO 9001:2008 en todos los procesos.

SITUACION ADMINISTRATIVO, FINANCIERA, OPERATIVA, CONTABLE Y LOGISTICA

La plana administrativa como en los años anteriores, ha desplegado una gestión muy importante que ha permitido que la atención al cliente y al personal de guardias sea oportuna y eficiente.

En la línea de la logística, la empresa cuenta con el equipamiento necesario para la operación de los puntos actualmente vigentes. Debemos financiar la renovación paulatina de equipos de comunicación, de protección y armamento que por el tiempo de servicio requieren su cambio.

PROYECTO DE REPARTO DE UTILIDADES

La administración pone a consideración los estados financieros donde se detallan los valores a repartir, tal y como manda la Ley.

Luego de este resumen ejecutivo de las actividades desplegadas por la administración, por lo que a su consideración los informes contables y financieros, en ellos encontrarán toda la información de interés respecto de sus derechos y obligaciones con nuestra empresa. **ANEXO 1) COPIA DE BALANCES.**

Para cualquier información adicional, como siempre, me encuentro a su disposición a fin de facilitarles cualquier tipo de información que satisfaga sus inquietudes.

Atestamento:
RAVS Seguridad Cía. Ltda

Adrián Carrera Flores
GERENTE GENERAL

Anexo lo indicado